

E/R
19:00 Hs



CÁMARA DE DIPUTADOS
DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

CÁMARA DE DIPUTADOS
MESA DE MOVIMIENTO
11 JUN 2009
Recibido.....19:00.....Hs.
Exp. N°.....22413.....D.B.

PROYECTO DE COMUNICACIÓN

La Cámara de Diputados de la Provincia vería con agrado que el Ministerio de Economía , informe:

- 1) Monto recaudado a la fecha por las transferencias percibidas del estado nacional de acuerdo al Decreto Nacional 206/09 Fondo Solidario conformado por los Derechos de Exportación de soja.
- 2) Saldo de la Cuenta Especial abierta a tales fines de acuerdo al art. 1 del Decreto 0491/09 .-
- 3) Inversión en Obras de Infraestructura sanitaria, educativa, hospitalaria, de vivienda o vial , ejecutada hasta la fecha con dichos fondos, y su correspondiente Distribución Geográfica.

[Handwritten signature]
M. G. ...

[Handwritten signature]
ADRIÁN M. A. SIMIL
Diputado Provincial

[Handwritten signature]
MARCELO D. SCATAGLINI
Diputado Provincial

[Handwritten signature]
Prof. ROSARIO G. CRISTIANI
DIPUTADA PROVINCIAL

[Handwritten signature]
Dra. SILVIA SUSANA DE CESARIS
Diputada Provincial

Gral. López 3055 - (S3000DCO) Santa Fe, Argentina



CÁMARA DE DIPUTADOS
DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

Sr Presidente:

*Analizando los respectivos Decretos Provinciales Nros.486,491 y 697 del corriente ejercicio, referidos a la adhesión del estado provincial al Decreto Nacional 206/09, Fondo Solidario y teniendo en cuenta que los mismos provienen del **esfuerzo** cotidiano de nuestros productores e industriales exportadores de soja, solicitamos se nos informe a la brevedad el destino previsto y su porcentaje de ejecución en obras a la fecha.*

*Teniendo en cuenta que la norma nacional, exige explícitamente que los mismos deben ser destinados a inversiones de infraestructura que permitan mejorar la calidad de vida de nuestros habitantes , quedando expresamente prohibida su utilización en gastos corrientes, solicitamos se discrimine el destino de los fondos recepcionados , **el plan de obras diseñado , la distribución geográfica del mismo** ,y otros detalles que permitan evaluar el destino de este nuevo e importante recurso de aplicación especial, no previsto en el Presupuesto de Inversiones vigente.*



CÁMARA DE DIPUTADOS
DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

El monto total estimado a percibir durante el presente ejercicio, alcanza a la suma de \$ **307.350.400** , descontadas las Transferencias del 30% correspondientes a municipios y comunas.

Dada la **magnitud** de este nueva Fuente de Financiamiento , consideramos una obligación de este cuerpo, conocer el destino de dichos fondos, evaluar que se cumplan los objetivos previstos por la normativa nacional y **apreciar el equitativo prorrateo de los mismos** , volcado en obras que permitan un desarrollo ecuánime de nuestras localidades, priorizando sus necesidades, direccionando y procurando su fortalecimiento.

Con el objetivo de colaborar en la transparencia de los recursos que provienen directamente del trabajo y dedicación de nuestros productores y empresarios, solicitamos a nuestros pares la aprobación del presente proyecto de comunicación.

ADRIÁN M. A. SIMIL
Diputado Provincial

MARCELO D. SCATAGLINI
Diputado Provincial

Prof. BOSARIO G. CRISTIANI
DIPUTADA PROVINCIAL

Dra. SILVIA SUSANA DE CESARIS
Diputada Provincial